



2023 REGATA FEMENINA Ría VIGO (CLUB NAUTICO CANGAS)

08 julio 2023

ANUNCIO DE REGATA REGATA FEMENINA

El CLUB NAUTICO CANGAS y la Real Federación Gallega de Vela, de acuerdo con el Calendario Oficial de 2023 de la Clase WINDSURF, organizan la presente regata LOCAL para la clase, que se celebrará en la **Ría DE VIGO (CLUB NAUTICO CANGAS)** los días 08 de julio 2022, según las siguientes estipulaciones generales:

1º.- REGLAS

1.1 La regata se regirá por:

- Reglamento de Regatas a Vela 2021-2024, incluyendo el Apéndice B "Regatas de Competición de WINDSURF"
 - Prescripciones de la Real Federación Española de Vela
 - Reglamento de Competiciones de la RFGV
 - Reglas de la Clase
 - Instrucciones de Regata
 - Anuncio de Regata
 - Los protocolos y legislación vigente referentes a la Covid 19 publicados por las autoridades administrativas y deportivas vigentes en el momento de la regata, los cuales, estarán publicados en el tablón oficial de anuncios.
 - La RRV 90.3(e) es de aplicación salvo que la expresión "24 horas" se sustituye por "30 minutos".
- 2.7 La regla 40.1 del RRV "Dispositivos de Flotación Personal" es obligatorio en todo momento mientras se hallen a flote sin necesidad de dar ninguna señal.

1.2 En caso de discrepancia entre el presente Anuncio y las Instrucciones de Regata, prevalecerán estas últimas.

2º.- CLASES QUE PARTICIPAN

- 2.1 **Embarcaciones de la Clase WINDSURF proporcionadas por la organización.** MONITIPO BIC TECHNO 293 incluyendo NAUTIX 6m, 5m, 3,5m y 2,5m. Se aceptarán embarcaciones privadas de regatistas que podrán ser usadas por otros regatistas en alguna CLASIFICATORIA o FINAL.



3º.- ELEGIBILIDAD

- 3.1 Los participantes deberán cumplir las condiciones de elegibilidad reflejadas en la Reglamentación 19 del RRV de la WS y Reglamento de Competiciones de la RFGV.

4º.- PUBLICIDAD

- 4.1 Podrá requerirse a los participantes la exhibición de publicidad elegida y proporcionada por la Autoridad Organizadora. Si se infringe esta regla se aplicará la regla 20.9.2 de la regulación 20 de W.S.

5º.- INSCRIPCIONES

- 5.1 Podrán participar en este **Evento** aquellos barcos, cuyas tripulaciones SOLO FEMENINAS tengan **Licencia Federativa del año en curso**.
- 5.2 Las inscripciones se cumplimentarán obligatoriamente a través de la plataforma ESCORA de la Real Federación Gallega de Vela. En caso justificado enviando un email a clubnauticocangas@hotmail.com con el nombre, licencia y fecha de nacimiento, DNI o en la sede del CLUB NAUTICO CANGAS.
- 5.3 La Inscripción será obligatoria y una **cuantía de 30€** que incluye tabla y aparejo. El pago se hará en la cuenta de ABANCA a nombre del CLUB NAUTICO CANGAS 2080-5022-17-3040024998 CONCEPTO: "RF23 nombre regatista". Las Regatistas que ENTRENEN en el CNC **5€** y la inscripción la realizará el Club.
- 5.4 Las inscripciones y el resguardo del ingreso deberán remitirse al clubnauticocangas@hotmail.com

EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN TERMINARÁ EL 3 julio 2023 a las 10 h. 30€ inscripción

Las inscripciones recibidas posteriormente a esta fecha deberán contar con la aprobación de la Organización **TENDRÁN un 50% de incremento en la INSCRIPCION** y no tendrán derecho a los aditamentos que conlleve la regata (pic-nics, etc.)

6º.- REGISTRO DE PARTICIPANTES

- 6.1 Cada tripulación deberá Confirmar personalmente (o mediante su entrenador) el Formulario de Registro en la Oficina de Regatas antes de las 14:00h horas del sábado.
- 6.2 El registro queda condicionado a la presentación antes de la hora señalada, de la Licencia Federativa de deportista y formulario de Inscripción.

7º.- PROGRAMA

Fecha	Hora	Acto
Sábado	12:00 horas	Apertura oficina de Regatas
		Registro de participantes
	13:00 horas	Entrega Instrucciones
		Reunión de Patronas
	13:30h horas	Atención 1ª Prueba del día.
		Clausura.- Entrega de Premios.

8º.- FORMATO DE COMPETICION. RECORRIDOS

- 8.1 Se navegará en **grupos**
- 8.2 El recorrido será BARLOVENTO-SOTAVENTO, calculándose la distancia total para que cada prueba dure 15 minutos aproximadamente.
- 8.3 Hay programadas pruebas CLASIFICATORIAS Y FINALES DEPENDIENDO DEL NUMERO DE INSCRITOS, de las cuales deberán completarse 2 CLASIFICATORIAS de cada grupo para designar la validez de la Regata.

9º.- SISTEMA DE PUNTUACION

- 9.1 Cuando se hayan completado menos de 4 pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos, DENTRO DE UNA MISMA SERIE CLASIFICATORIA O FINAL
- 9.2 Cuando se hayan completado 4 o más pruebas, la puntuación total de cada barco será su puntuación total descartando su peor resultado DENTRO DE UNA MISMA SERIE CLASIFICATORIA O FINAL

10º.- MEDICIONES

Barcos, Velas y tripulantes deberán estar a disposición del Comité de Mediciones del evento al finalizar la última prueba de cada día y hasta que se diga que dicha situación ha terminado.

11º.- PREMIOS

Habrán **premios** (1º, 2º, 3º general. También para 1ª con vela de 5m. De haber otros trofeos se publicarán en el TOA antes del inicio de las pruebas.



12.- RESPONSABILIDAD

El Club y comité organizador no asume responsabilidad alguna por daños que puedan surgir a participantes y embarcaciones, antes, durante o después de la Regata, por cuanto los participantes se inscriben y participan en la misma bajo su exclusiva responsabilidad y riesgo.

El presente Anuncio de Regata podrá ser variado por la organización en caso necesario en las correspondientes instrucciones de Regata.

**__21__, _junio de 2023
EL COMITÉ ORGANIZADOR**